

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes . . . pesetas 125
Fuera de la capital trimestre . . . 425
Portugal, trimestre . . . 500
Demás países extranjeros . . . 900
Número atrasado . . . 010

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 010 líneas línea de entrecuerpo
En 3.ª plana, antes del pie de imprenta 025 líneas línea
En 1.ª plana a peseta línea.

Oficinas y talleres: Calles 9

EDICION DE LA TARDE

EL NOTICIERO DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación en la región

LA SALUD PÚBLICA EN ESPAÑA
Vivimos de milagro

Esta consecuencia de ser de la cultura del discurso que en la Facultad de Medicina, y ante un numerosísimo auditorio, leyó el doctor de Sanidad, señor Pulido.

Aquí, según los datos recogidos por el conferenciante, hay tantos nacimientos como en las más prósperas naciones de Europa, puesto que llegan aquí en el 34 por 100. En cambio, a causa del espantoso número de defunciones, mientras el censo de Alemania, Inglaterra, Austria, etcétera, ha ganado en 1900, cantidades que oscilan entre un 10 y un 20 por 1000; la población española ha aumentado solamente en un 5; ¿de qué nace esta desproporción?

Es aquí lo que dice, sobre poco más o menos el director de Sanidad: El tipo de mortalidad normal en una nación culta se puede considerar actualmente que se halla entre el 15 y el 20 por 1.000; España pierde el 29.

En nuestro país, las enfermedades infecciosas castigan con toda la dureza con que lo hacen en pueblos abandonados y sin defensa, y restan anualmente al desenvolvimiento de la población y al de la riqueza del país 200.000 vidas que no sabemos defender.

Las demás Naciones han atajado los riesgos de las enfermedades infecciosas con todo género de medidas higiénicas: nosotros, como nuestros antepasados se abrieron al contagio incontinentemente, nos entregamos resignados ó perejeros á todos los extragos de los mundos de microbios.

Para nuestra vergüenza, el señor Pulido hace constar que en las Antillas, desde que dejaron de ser nuestras han desaparecido la viruela y la fiebre amarilla, y el paludismo y la tuberculosis se ha reducido en términos inconcebibles.

Para estos males no tienen solo por causa la desidia nacional. Dependen en gran manera del abandono de los Gobiernos.

Según el señor Pulido, tenemos una legislación anticuada; con decir que es del año 50 está proclamada su insuficiencia, pues las mayores y más trascendentes progresos realizados por la higiene pública los ha realizado desde esa fecha hasta ahora. A esta legislación deficiente corresponde una organización sanitaria deficiente también, y agrava la situación la falta de recursos para dotar siquiera los más elementales servicios. La defensa sanitaria del país contra la invasión de enfermedades epidémicas es completamente ineficaz: en las fronteras no están protegidas de modo alguno y los puertos carecen del material necesario para recibir buques infestados y tratarlos según las prescripciones de los convenios internacionales. Las epidemias exóticas no se nos entran por puertos y fronteras y devastan nuestro suelo por malgastro de la Providencia, pero no porque hagamos algo para impedirlo.

Dentro de España las cosas marchan aún peor; «por todas partes reinan la incuria, el abandono, el olvido de los preceptos higiénicos».

Si á esto se añade, aunque el señor Pulido no habla de esto, la misificación de los alimentos, la existencia de barridos infectos, el mal estado de las cañerías del agua, la abundancia de pozos negros el continuo movimiento de trenes en la vía pública, etc., etc., se comprende, como decimos arriba, que vivimos de milagro.

Muy vigorosa debe ser sin duda nuestra raza cuando, á pesar de los pesares, todavía, aunque malamente vamos tirando por la vida unos cuantos millones de españoles.

El proyecto contra la filoxera
El ex ministro conservador señor Aliendesalazar ha presentado una enmienda al proyecto de ley contra la filoxera, sobre el cual habrá de deliberar el Senado.

Dicha enmienda se contrae al artículo 80, que su autor propone que redactado en la siguiente forma: «Las replantaciones de viñedos

destruidos por la filoxera, siempre que equívocas sean con verdad ó afirmadas de las viñas americanas, estarán exentas de pago de la contribución territorial por diez años, debiendo atribuirse en este plazo los terrenos, según su calidad, y circunstancias que en ellos concurren, como si hubieran de estas dedicados á cereales ó pastos».



Mañana: Santos Servando, Pedro Pascual Garmata y Severino.

CULTOS.—Parroquia de San Spiritus.—Todas las tardes novena á las Animas del Purgatorio.

Parroquia de San Martín.—Novena en sufragio de las Animas del Purgatorio después de la misa de las diez por la mañana, y por la tarde al parar el cumbalo.

Iglesia de San Julián.—Novena en sufragio de las Animas. Misas rezadas desde las cinco. A las siete y cuarto misa de la Virgen, con ada.



El marqués de Mendigorría
30 de Octubre

En Buenos Aires el 9 de Septiembre de 1809, vió la luz primera don Fernando Fernández de Córdoba, marqués de Mendigorría, teniente general de los ejércitos españoles, ex ministro de la Guerra, ex presidente del Consejo de ministros y autor de la popularísima obra Mis memorias íntimas, acabada (según todo de la historia política, militar, social y literaria de España en un período de cincuenta años próximamente).

Comenzó á servir á su patria desde casi un niño, como alférez de infantería, y en la primera guerra civil, al lado de

su hermano el héroe de Mendigorría, se reveló como un soldado valeroso y un jefe entendido, como lo prueba el hecho de que al terminarse la fratricida lucha era coronel y se hallaba en posesión de condecoraciones destinadas á premiar el valor y señalados servicios.

En 1850 se le otorgaba el mando de la expedición que en auxilio de Pío IX envió España á los Estados Pontificios, y cuatro años más tarde desembarcó en África por muy corto tiempo, el ministerio de la Guerra, por primera vez. Transcurridos diez años, ó sea en 1864, volvió á encargarse de la Jartera de Guerra, y años después, aunque en los comienzos de su carrera política formó al lado de los moderados, y más tarde en el de los isabelinos incondicionales, tomó parte activa en los trabajos que tuvieron como consecuencia la revolución de 1868.

La última vez que estuvo encargado de la cartera de Guerra fué en tiempos de don Alejandro Leizaola, cuando adquirió notoriedad por las reformas que hizo en su departamento y en los servicios que de él dependían, entre las que se cuentan la supresión del cuerpo de atilerías.

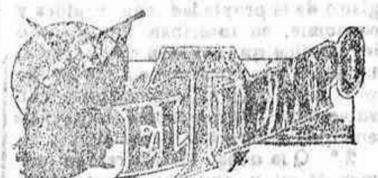
Al advenimiento de la república, Córdoba se retiró á la vida privada y de ella no volvió á salir, aunque al venir la Restauración fué solicitado su concurso por los amigos políticos.

Consagrado en cuerpo y alma á la redacción de su célebre obra Mis memorias íntimas, y transcurridos ya veinticuatro años de su existencia, la cual tuvo término en Madrid el 30 de Octubre de 1883.

Aunque don Fernando Fernández de Córdoba no se tenía por tal, era un literato de no escasos méritos y un historiador eminentísimo, como le demuestra su mencionada producción, en la cual no se sabe que admirar más, si la gallardía y fecundidad del estilo y del lenguaje, ó la exactitud é ingenuidad que viven en sus páginas.

Antes de dar á conocer en la Ilustración Española y Americana, Mis memorias íntimas, ya se había revelado como un autor distinguido y ameno: cuando nació en la Revista contemporánea su viaje á Italia.

HERNANDO DE ACEVEDO.
(Prohibida la reproducción)



Despejado
He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:
Altura barométrica . . . 694.86 m
Temperatura máxima al Sol . . . 25.0
Id. á la sombra . . . 16.6
Id. mínima . . . 2.6
Id. á la hora de la observación . . . 11.4
Dirección del viento, N. E. Flejo.



Destrucción de los topes
Introduzcanse dentro de las galerías abiertas por estos animales, lombrieros que hayan muerto en distilaciones de arábico ó de uvez yónica y el resultado es incógnito.



LA TABACALERA
Madrid 29.—9.45.

El ministro de Hacienda ha desmentido la noticia de que pretendía rescindir el contrato existente con la Tabacalera.

Por el contrario la fundación de la proyectada Caja de ahorros sería con la base de la Tabacalera.

LA REDENCIÓN
Madrid 29.—19.15.

Ha declarado el general Weyler que aún cuando ha concedido ya dos plazas de ampliación para la redención á metales de los mozos á los cuales les corresponde servir en activo en la milicia, concederá otro plazo hasta 1.º de mes.

PALMA.

arrullaban en sus nidos y nocturnas moradas. Todos, hasta los insectos, susurraban debajo de la yerba.

Las estrellas centelleaban en el cielo y reverbaban en el fondo del mar, el cual reflejaban sus imágenes tremulantes.

Recorria Virginia con ojos distraídos todo el horizonte, cuando avistó á la entrada del puerto una luz y una sombra que eran el fanal y el casco del navío en que había de embarcarse para Europa, y que dispone á hacerse á la vela se mantenía al anca hasta que cesaran las calmas.

A vista de esto, se le convinieron las entrañas y volvió la cabeza á otro lado porque no la viera mirar Pablo.

Madama de la Tour, Margarita y yo, nos habíamos sentado á pocos pasos de ellos, debajo de unos bananos, y con el silencio de la noche oímos tan claramente su conversación, que desde entonces nunca la he olvidado.

«He oído, Virginia comenzó Pablo, que te vas dentro de tres días, ¿no te exponeste á los riesgos del mar... del mar, que tanto horror te causa?»

«Es forzoso, respondió ella, que obedezca á mi madre y cumpla con lo que la ordena».

«¿Pero será posible que nos dejes, replicó Pablo, por una parienta á quien no has visto jamás?»

«¡Ay de mí exclamó Virginia, yo quería quedarme aquí toda mi vida, pero mi madre no lo ha tenido á bien».

Por otra parte me ha dicho mi confesor que es voluntad de Dios que yo parta, y que la vida no es más que una continua prueba...

«Ah, sin duda que es una prueba muy dolorosa!»

nes más parientes que yo en este mundo! Y al llegar aquí, comenzó á derramar copiosas lágrimas.

Pablo, abrazando escrochamente á su madre preocupaba consolatoria, diciéndola que no llorase, y que puesto que no tenía más parientes que ella en este mundo, por lo mismo la amaría mucho más en adelante.

«Pero ¡qué secreto, añadió, el que tratáis de revelarme!»

«Ahora entiendo por que hace dos meses que Virginia anda huyendo de mí, y en el día está resuelta á dajarme!»

«¡Ah! ¡sin duda me desprecia la ingrata!» Llegó entre tanto la hora de cenar, y agitados todos de pasiones diferentes comieron poco, y no habieron palabra durante la cena.

Virginia fué la primera que se levantó de la mesa, y este mismo sitio en que estamos, donde se sentó.

Siguió Pablo pronto y fué á sentarse junto á ella guardando uno y otro un profundo silencio por largo rato.

Era esto en una de aquellas de iciosas noches tan comunes en los trópicos cuya belleza no es dado retratar al pinceles mas diestro y amestrado.

La luna parecía que ocupaba al centro del firmamento, rodeada de nubes y colores que sus rayos iban disipando por grados, dejándose caer insensiblemente en luz sobre los montes de la isla, que brillaba con un verde planteados.

Los vientos retenían su aliento y solamente se oían en los bosques, en el fondo de los valles y en las puntas de los peñascos las pías y el dulce amormurar de las avechitas que rogociadas con la claridad de la noche y la apacibilidad del aire, se

Los montes públicos

De real orden que anteaer publico la Gaceta se ha dispuesto que se proceda a la inscripcion de los montes publicos en los Registros de la propiedad...

- 1. Que siende inmejorable el real decreto de 11 de Noviembre de 1864 para conseguir la inscripcion de los montes de utilidad pública en el Registro de la propiedad con rapidez y economía... 2. Que deban inscribirse en primer termino aquellos montes que ofrezcan mayores peligros de ser destruidos o mercados en su superficie...

- 3. Que se mejoren los sueldos gradualmente, desde 2.000 á 3.500 pesetas. 4. Que se les conceda un distintivo para los actos oficiales, y que puedan formar parte del claustro.

El principe Alfonso, hermano del rey de Portugal, se ha salvado milagrosamente de un accidente desgraciado.

Marchaba el principe en un automovil y ante el peligro de chocar con un carruaje, prefirió estrellar su vehiculo contra una roca á ocasionar las desgracias inevitables con el choque.

Dicen de Cádiz que en Bornos han abandonado el trabajo más de 200 obreros, siendo secundados por los de otros pueblos. Los huelguistas piden 25 minutos para fumar cada cigarro.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha acordado ceder gratis, para el Colegio de huérfanos del magisterio, los terrenos necesarios, con agua, plantaciones y jardines.

Los planos están hechos bajo la dirección facultativa del Arquitecto municipal. Es muy elogiado este acuerdo.

En el cuerpo general de la Armada reina disgusto por no haberse acordado la amortización de vacantes en los de ingenieros navales, como se lleva á cabo en los demás cuerpos.

Dicen de París que la policia ha capturado en el bosque de Colombes al banquero Boulaine, que burlando la vigilancia de los agentes se escapó recientemente y se le perseguía con actividad.

Anuncian de Nueva York que de Managua comunican que el volcan de Santa Maria se halla en erupcion, acompañada de truenos formidables, ruidos subterranos y terremotos. También se han sentido en Nicaragua, Salvador y Costa Rica. Nada se dice de victimas.

Telegrafian de París que vuelve á reinar agitación en la cuenca minera del Paso Calais.

Los mineros cometieron la noche anterior algunas desmanes, teniendo que intervenir la fuerza pública. El paro continúa, siendo exorbitantes las pérdidas que éste ocasiona.

En el discurso pronunciado en Valencia por el señor Vincenti, se mostró partidario de la libertad de enseñanza y de la separacion de los Institutos y Escuelas Normales.

Hizo notar también el sinnúmero de analfabetos que existen en España y atribuyó la pérdida de las colonias á la falta de instrucción.

Siguen excitados los ánimos de los pescadores de las rias gallegas, temiéndose ocurran desórdenes.

De la Coruña participan que los vapores franceses continúan poscando en aquellas aguas y en las de Vigo, con el aparejo del béu.

El señor Moret, ha dirigido varias excitaciones á todos los diputados ministeriales ausentes, para averiguar á ciencia cierta las fuerzas de que puede disponer el ministerio.

Dicen de Cádiz que ha salido el gobernador civil de la provincia con dirección á Jerez para servir de arbitro y solucionar el conflicto de las huegas.

Créese que terminarán con el arbitraje del señor gobernador.

Comunican de Roma que á la puerta del Seminario de Lisona estalló una bomba de planeastita, causando la muerte de un niño é hiriendo gravemente á otro.

Los autores de tan salvaje acción no han podido ser capturados.

Ha terminado la carrera de automoviles entre Figueira y Lisboa, venciendo el duque de Oporto.

El automovil vencedor recorrió 300 kilómetros en siete horas.

Una multitud inmensa ha presenciado la negada del duque de Oporto.

Asamblea Universitaria

Comunican de Valencia que se ha inaugurado la Asamblea universitaria, presidiéndola los R. Ciores de las Universidades de Madrid, Valladolid y Valencia.

El diputado y catedrático de Oviedo don Melquíades Alvarez pronunció un discurso grandiosamente.

Comenzó ensalzando la cortesía del pueblo de Valencia, y después comparó las derrotas de Prusia con las de España, diciendo que la regeneración de Prusia se inició por la enseñanza.

Abomina el eleuente diputado asturiano por la libertad de enseñanza y porque se aumente el presupuesto de Instrucción pública.

Al terminar su discurso don Melquíades Alvarez ha sido aclamado.

En las calles de Valencia fué muy victoriosa el diputado por Oviedo.



AVILA.—Han sido presentadas á la Compañía general Abulense, las bases acordadas por los Industriales y comerciantes en la reunión celebrada en la noche del sábado último, sobre rebaja del precio del alumbrado.

En el Convento de la Encarnación (Carmelitas Calzadas), se necesita una cantera.

La joven que con vocación religiosa, buena vez á instrucción desea ocupar este cargo, puede dirigirse á la Reverenda Madre Priora de dicho convento.

LEON.—El catedrático de Francés de este Instituto don Luis Manuel de Ferrer y Coco, ha sido autorizado por la Subsecretaría de Instrucción pública, para permanecer en la corte.

—Há regresado á Astorga el señor Obispo de esta diócesis.

ZAMORA.—Ha salido con dirección á Madrid el diputado á Cortes por Puebla de Sanabria, don Fabriciano Cid Santiago.

—Ha sido nombrado Administrador de Propiedades y Derechos del Estado, con destino á la provincia de Barcelona, don Arturo Fernández Cuevas, y cesado en el cargo de Tesorero de Hacienda de esta provincia que venia desempeñando.

—Ha salido para el pueblo de Pino una Comisión del personal técnico de obras públicas, compuesta de los señores don Ladislao de la Torre, don A. frede Carcel y don Francisco Ocaspe, con objeto de proceder al estudio necesario para el replanteo de las obras para el emplazamiento del puente sobre el río Duero.

—Ayer tomó posesión de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, don Eduardo Mollet de Miguel, que hasta ahora habia venido desempeñando el cargo de Tesorero de libros.

PALENCIA.—Le ha sido concedido un mes de licencia al Oficial de Administración de Contribuciones don Severiano A. varez.

—Há tomado posesión de su destino de agente de Vigilancia de primera clase, Adolfo García Rodríguez, sargento licenciado del ejército.

—Há aquí lo que se sabe de nuevo acerca del crimen pasional en Autillo:

Parecer que los jóvenes de dicho pueblo Juan Trigueros y Guadalupe Dueñas, sostenían desde hace algún tiempo relaciones amorosas, pero habiendo fallecido la madre de la novia, se negó ésta á continuar las relaciones, pues no quería casarse por tener necesidad de acompañar á su padre.

El novio, despechado acudió en la mañana del domingo á la casa de su amada y cuando ésta bajó á abrirle, la asedió una puñalada en el pecho.

VALLADOLID.—Anteaer tarde á las dos y media se produjo gran alarma en el barrio de San Juan, con motivo de una fuerte detonación al inflamarse y hacer explosión un bote de la fábrica de cervezas establecida en dicho barrio.

De la explosión resultó levemente herido Eamundo García, uno de los obreros.

—Há salido para Madrid, muy mejorado de su dolencia, el poeta vallisoletano don Emilio Ferrari.

—Anteaer falleció el antiguo comerciante y perfecto caballero don Francisco Resines, muy conocido en la buena sociedad vallisoletana.

BANCO DE ESPAÑA

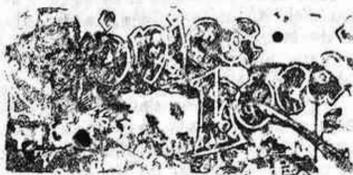
El Consejo del Banco de España ha nombrado interventor de la agencia de París al director de la sucursal de Logroño y para esta vacante al director de la de Lugo.

Otras plazas de las agencias de París y Londres se proveerán en personas que han prestado excelentes servicios en las delegaciones que el Gobierno de España tenía establecidas en las ciudades capitales, pero sin que dichos empleados figuren en el escalafón.

El director de la Sucursal del Banco en Tortosa ha sido nombrado cajero de la de Sevilla.

Melade ha dicho que el Banco gestionará para que logre formarse el sindicato para la baja de los cambios.

Ha negado que dicho establecimiento haya puesto dificultades al proyecto.



—Há regresado de su viaje á la Mancha, acompañado de su distinguida señora y familia, el Secretario del Gobierno civil de provincia, don Pascual Gil y Sanchez.

De El Adelanto:

«Hemos sido decir que muy pronto se fusionarán en uno solo dos periódicos locales, diario uno y semanario el otro, subsistiendo el último, como diario, y con el mismo nombre y alrección que hoy tiene.»

—Há dado á luz felizmente una hermosa niña, la señora del capitán de caballería, en situación de reemplazo, don Timoteo Gómez Sanchez.

En la corrida de novillos celebrada el domingo pasado en Villavieja, fué cogido por una de las reses lidadas un vecino de Vilvestre que recibió una tremenda cornada que, entrando por el cuello, interesó el cerebro.

El estado del herido es gravísimo.

En Bajar la vendimia que ya está llegando á su fin, ha desilusionado á los labradores, pues tan escasa es, que auguran los pessimistas que llega á la décima parte de la cosecha del año anterior.

Oros, por el contrario, se atreven á afirmar que llegará solo á la tercera parte.

Los cosecheros de los pueblos de

Noticias Generales

Los profesores auxiliares de la Universidad de Barcelona han dirigido al ministro de Instrucción pública un escrito, en el cual se pide:

- 1. Que el ingreso de este Cuerpo sea por oposicion, y se verifique ésta en cada Universidad. 2. Que la explicación de asignaturas se limite á las del grupo que esté adscrito.

as más raras, de fondo oscuro con ramos verdes magníficas telas de seda de China, en suma, todas las producciones más exquisitas del arte que el lujo y la industria han inventado en las cuatro partes del mundo.

Quiso Madama de la Tour que Virginia comprase á su arbitrio lo que más le agradara, y solo se encargó ella de que no la engañasen en el precio ni en la calidad del género.

En efecto, Virginia empezó á elegir todo aquello que le parecía era del gusto de su madre, de Margarita y de su hijo, destinándole todo para ellos y nada para sí, y diciendo siempre «esto es muy bueno para muebles; aquello para el uso de María y de Deming».

Por manera que ya se habla empleado todo el talego de pesos y nada habia comprado de lo que necesitaba para sí, habiendo sido preciso sacar la parte que á ella le tocaba de los regalos distribuidos entre los de la casa.

Pablo, penetrado de dolor al ver aquellos dones de la fortuna que le presagiaban la partida de Virginia, se presentó de allí á pocos dias en mi casa y me dijo con tono desmayado y lastimero:

«Mi hermana sin duda va á partir, pues la veo hacer los preparativos para el viaje.

Ruégoos paséis á nuestra posesión, y empezéis todo el ascendiente que tenéis sobre el ánimo de su madre y de la mía, para que no se vaya.»

Movido yo de las instancias del pobre muchacho me presté al punto á sus deseos, aunque bien persuadido de que todas mis representaciones serían completamente inútiles y desaprobadas.

Os confieso que si Virginia me habia encantado hasta entonces, con el vestido de color azul de Bengala y el pañuelito encarnado alrededor de

la cabeza, me pareció mucho más hechicera cuando la vi engalanada al modo de las damas de este país.

Llevaba un vestido de muselina blanca, ferrado de tafetan color de rosa, y sus rubios cabellos trenzados en dos coronas á la espalda hacían la más perfecta armonía con su virginal cabeza.

Sus hermosos ojos azules rebosaban melancolía y su corazón, agitado de una pasión reprimida, comunicaba á su rostro un color animado, y á su vez dulces y penetrantes sonidos.

Hasta el contraste de su vistosa gala que ella llevaba contra todo su gusto, hacia tan interesante languidez y desmejoramiento que nadie podía verla ni oírta, sin que se sintiera enternecido y encantado.

Acercátese con esto la tristeza de Pablo, y añigua cada vez más Margarita de ver la situación de su hijo, determinado por último remedo descubrirle el secreto que hasta entonces le habia ocultado.

Llamóle, pues, aparte un día y le dijo: «¿A qué fin, hijo mío, alimentarte por más tiempo de vanas esperanzas que no habiendo de realizarse nunca te serán después tanto más amargas?»

Ya ha llegado el tiempo de que te revele el arcano de tu vida y de la mía.»

Virginia es parienta por parte de madre de una señora rica, y de alto linaje; y tú no eres más que el hijo de una pobre aldeana, a quien el amor hizo cometer una flaqueza de que tú has sido triste fruto, privándote por mi culpa (¡fatal memorial) de tu familia paterna y mi arrepentimiento de la materna.

¡Ay infeliz! ¡por mi desventura y la tuya no tie-

«¿Qué, repuso Pablo, hallas tantas razones para partir y ninguna para quearte?»

«¡Ah! otra hay que me reservas, el atractivo de las riquezas es lo que te mueve.

No dude que lograrás en Francia un himno correspondiente á tu nacimiento, y con todas las demás circunstancias que yo no puedo ofrecerte pero ¿á qué tierra apertarás pue te sea más amada que la en que has nacido? ¿dónde encontrarás gentes más amables que las que aquí te rodean? ¿cómo podrás vivir sin las caricias de tu madre á que estás acostumbrada? ¿qué sera de la pobre vieja cuando no te vea á su lado, ni en la mesa ni en casa, ni en el paseo, donde iba siempre apoyada á tu brazo? ¿y qué sera de la mía que te ama tanto como ella? ¿qué les diré yo cuando las vea á la mañana ni á la noche en nuestra compañía?»

«¡Ay Virginia! Permíteme á lo menos partir contigo en el mismo navio, ya que buscas una nueva suerte en un país extranjero para tí y otros bienes que los que te produce mi trabajo.

«A lo menos te animaré en las borrascas que temes tanta y te consolaré en medio de las desgracias y cuando yo te vea en Francia servida y acordada de todo el mundo te haré el último sacrificio de morir á tus plantas.»

Al llegar aquí, le embargaron la voz los sollozos y de allí á poco oímos la de Virginia que le decía estas palabras interrumpidas con suspiros:

«Tú eres precisamente la causa de mi partida... tú á quien he visto diariamente fatigado y encorvado bajo el peso del trabajo para sustentar á dos familias enfermas y necesitadas.

Si yo he abrazado esta ocasión de ser rica no es sino pagarte mil veces los beneficios que he-

Sanhottello y la Calzada, han vendido la uva á ocho reales la arroba. En otros pueblos importantes de la comarca, la cosecha ha sido mala en su mayor parte.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Villarmayor, con 750 pesetas de haber anual.

Registre civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones. — Vicente Martín García, Juan Antonio Prior Villoria y Josefa Gómez Caserías. — Total, 3.

Nacimientos. — Felipe Simón Pérez Clavero, Eusebio Salinas Medinilla Sierra, María del Pilar, Luisa Hernández Castellanos, Inocencio López y López, Santiago Mayora, Elvira de la Riva Ibañez y María Gómez López. — Total, 8.

El día primero de Noviembre comenzará en la iglesia de las Adoradoras, la novena á las Animas.

Se ha recibido en el Gobierno civil una circular del ministerio de la Gobernación, disponiendo que todos los alcaldes que quieran interesarse en traslado de puestos de la guardia civil deben de solicitarlo por mediación del Gobierno civil de provincia.

Hemos oído que anoche un sujeto desecóide dió una buena paliza á un individuo conocido por sus ideales exaltados.

Habien recibido en esta Tesorería de Hacienda los libramientos de personal de primera enseñanza, en responsabilidad de los haberes del mes de Octubre, en cumplimiento á lo dispuesto por la Dirección general del Tesoro en su orden de 21 de Mayo próximo pasado, el pago de dichos libramientos tendrá lugar el 3 de próximo Noviembre.

Nuevamente circulan rumores de que una comunidad religiosa se propone adquirir el teatro del Liceo, para ampliar la casa donde actualmente se halla establecida.

Agradecemos en el alma al ingeniero de caminos don Luis Capdevila los ofrecimientos que nos hace en atenta carta, con motivo de la toma de posesión del cargo de director de carreteras de esta provincia.

Parase que han presentado la dimisión de sus cargos algunos individuos de la junta directiva de la Plaza de Toros, á consecuencia de rocamientos surgidos en la última reunión que celebraron.

No hay mejor COGNAC que el de la marca del PEDRO BOMEQ, de Jerez de la Frontera.

Garganta, voz y bo a, se curan con las pastillas del DOCTOR CALDEIRO. En la maceta esja 1-50 ptas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial, porque queman y debilitan la vista; proveerse de los renombrados *oca de precisión* aprobados por los más famosos doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace 30 años. Para mayor garantía del comprador dá sus cristales á prueba y no siendo satisfactorio, á la vista devuelve el dinero.

Las personas de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante don Quintán Sánchez Talavera, Prior 1, Salamanca.

Para más detalles pidase el Catálogo, que se dá gratis en casa de dicho representante, para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos con gusto, para que los lectores sepan á qué atenerse respecto de tan interesante particular.

J. Dubosc, Optico. Arenal 19 y 21, Madrid.

Audiencia provincial

Crimen en Almendra

Reanudada ayer tarde á las cuatro esta importante vista causa siguen compareciendo los testigos

Victoria Seisdedos, Estefanía Hernández Vicente é Isabel Rodríguez.

Los cuales hacen declaraciones de escasa importancia

Santiago Flores

Este es el médico de Almendra, el cual manifiesta que dada la gravedad de las heridas que don Nicolás sufrió en el cráneo era imposible conocerle conscientemente á las preguntas que

se le dirigían referentes á quien le habla herido y que por la misma razón tampoco pudo hacer tal manifestación á su esposa Isabel Herrero. Seguidamente son llamados á depone

Santos R. Bajo, Cipriano Benítez y Nicomedes Benítez

Los cuales tampoco manifiestan nada importante referente al esclarecimiento del hecho que se persigue

Antonio R. Jetero

Declaró haber visto sin cabezada y sin cincha la mula de don Nicolás lo que le hizo sospechar algo anormal le había sucedido á éste por cuyo motivo se encaminó por las inmediaciones á buscar al ginete encontrándole herido en compañía de otros dos del pueblo. Quedó á sus preguntas respondió: ¡Díjame por Dios que ya os lo diré! lo que también repitió en cuantas veces se le preguntó

Con este testigo terminaron los de la acusación privada desde comenzó los de la defensa que son los siguientes:

Ambrosio Herrero

Dice ser cierto haber ido á Guadramiro á comprar una vaso; pero que ni en la taberna ni parte alguna oyó hablar nada de que se pensara matar á don Nicolás

Jesús García Rodríguez, José Criado y Bernabé Bajá

Los tres estaban en la fragua del pueblo en compañía del Santos desde las cinco hasta las ocho de la mañana del día de autos; pero que el Santos salió á su casa á buscar materiales.

Juan Benito y Joaquín Hernández

Manifiestan haber estado de *pallo* que dicho día y hora con el Juan Santiago á la puerta de la casa de éste.

Juana Sánchez

Es el juez municipal. También hizo lo que los anteriores acompañar y hablar durante las tres horas mencionadas con el Juan Santiago y Julián Benito y Joaquín Hernández. Que como juez preguntó al don Nicolás quién la había agredido sin que respondiera más que «¡díjame por Dios, yo os lo diré!»

Ezequiel Vicente

Niega haber estado el día de autos en el sitio de los Trigueros; pero sin comprobar haber estado en otro. Como hubiera caído entre ésta y la Sebastiana y su madre sigue negándolo.

Leandro Sastre

Alcalde de la Cárcel de Ledesma dice, que estaba satisfecho de la conducta de los procesados, no estándole por el contrario de la de los quinquiheros, y que no cree tuviera la suficiente confianza los procesados con ellos para hacerles ninguna revelación.

Luciano Barrueco

Estuvo preso en compañía de los procesados y los quinquiheros. Dice una mujer estuvo a verle, preguntándole si era cierto habían robado los procesados y que si sabía eran los autores de la muerte de don Nicolás que lo dijera que *todo no lo perdiera*.

Emilia Rodríguez

Confirma lo dicho por el anterior por haberle este manifestado inmediatamente que se separó de la señora citada.

Siguen las declaraciones de los testigos

Bernabé Gil de la Iglesia, Rafael Castañe Marcos Sánchez

Los cuales carecen de importancia.

Así seguido procedese á la lectura de las declaraciones de los testigos que no comparecieron por causa justificada y se suspende la sesión hasta el día siguiente á las diez

Abrese esta mañana á las once la sesión, practicándose la prueba documental que es de gran importancia, á cuyo efecto se ven entre otros varios, los folios 28 y 29 de la primera pieza que es un atestado de la guardia civil; el 47 v.º de la misma pieza que son las declaraciones periciales de los médicos que practicaron la autopsia de la víctima y en cuyo informe se detallan minuciosamente las treinta y tres heridas que en la cabeza le produjeron con instrumentos duros y contundentes, todas ellas mortales de necesidad por haberse roto el cráneo y haberse saído la masa encefálica.

El folio 18 de la 2.ª pieza es una

diligencia de cargo entre los procesados, se contradicen respecto á las fechas y modo de efectuar los viajes, pues mientras uno dice lo hizo de Vigo á A mendra por Zamora el otro al contrario fué por Portugal.

El 84 de la misma, es un oficio de la Inspección de Vigilancia de Vigo en el que se comunicó que en vapor *San Paulo* no fueron como pasajeros los procesados; y en el folio 96 se añade que tampoco en los vapores que zarparon la segunda quincena de Agosto iban viajeros con los nombres Santos Martín y Juan Santiago Martín.

Al folio 151 de la 3.ª pieza se dice en un oficio de la comandancia del puesto de Vitigudine, que los rumores públicos acusen como autores del crimen á los procesados.

En vista de las pruebas testificales y documental, el Ministerio público reformó sus conclusiones provisionales calificando el hecho de homicidio con las agravantes, respecto al Santos Martín, de abuso de superioridad y parentesco, y á el Juan Santiago de superioridad.

La acusación privada califica el hecho como constitutivo de un asesinato por concurrir las circunstancias de alevosía, ensañamiento y premeditación.

La defensa de los procesados mantiene las provisionales

Concedida la palabra al Fiscal señor Mansilla, comienza su informe, que ha sido en extremo brillante y de fuerza, rogando al Jurado no venga á juzgar con prejuicios, y sigue dando poca fé á las declaraciones de los testigos, según él, el odio afirmando que había la persona de la víctima tenía los del pueblo.

Creo que el viaje inusitado é inprevisto á Buenos Aires, de los procesados, es la prueba más clara y contundente de que son los autores del crimen que se les imputa, por no estar dicho viaje por ningún concepto justificado, puesto que el único motivo del viaje fué una carta de un hijo suyo al presidente, participándole estaba gravemente enfermo; carta la cual no estaba acompañada del sobre, y que no representando ningún valor y estando ya contestada tanto de palabra como por escrito no se rompió y por el contrario se conservó con especial cuidado; y de la cual nada se dijo á las respectivas esposas, por lo que es de presumir esa carta fuera escrita, si, por el mismo hijo, pero como medio para desviar la acción de la justicia. Además no se ha probado la supuesta enfermedad del citado hijo Emilio.

Hace luego sucinta relación del viaje, más bien huida desde A mendra á Zamora pasando por Fermoselle, en cuyo viaje hecho á pie y en pleno día no viera nadie á los procesados, pasándose el señor Mansilla que en el transcurso y dada la gran distancia no encontrarán á nadie ni comerán en parte alguna, ni pararán en alguna posada, lo cual se ha de suponer fuese una huida equívoca todo encuentro con sus semejantes.

Ya en Zamora ignoran la hora en que salieron, lo que les costó el billete á Vigo y otros pormenores, incurriendo en grandes contradicciones ambos procesados, tales como que el Santos decía estuvieron en Buenos Aires cinco meses y el hijo Juan Santiago siete.

También ignoran el nombre del buque en el que hicieron la travesía de regreso, y además el Santos dice embarcaron el 1.º de Febrero y el Juan Santiago el 22 de Marzo.

El viaje lo efectuó en según el Santos parándose en diferentes poblaciones, por espacio de bastantes días haciendo, pues, una *terma* ó viaje de recreo, internándose en el vecino reino de Portugal donde también se atienen en varios lugares, tal como si fueran genios acomodadísimos y no como humildes labradores. Por el contrario Juan Santiago dice nada se detuvieron en Vigo y que vinieron inmediatamente á Zamora y de aquí sin descansar, comer, ni ver á nadie, salieron para A mendra.

Después de esto el señor Mansilla referencia á los oficios de la benemerita en los que se dice que los procesados son los autores del crimen fundándose en la desaparición del pueblo dicho día, el no saber nada de esta desaparición las mujeres respectivas, cosa inverosímil; y por último el rumor público que los acusaba.

Analiza luego las declaraciones de los testigos en las que encuentra á pesar de sus incongruencias muchos autores probatorios.

Llámale poderosamente la aten-

ción lab dos huecos de pies día á los en la arena de la callejuela sendos á sí que huyeron; indicar los períodos á sí por los desgarreros vestido de la víctima, producidos por dos, y las heridas ser también producidos por dos ó más instrumentos, que acausan dos que las causan, por ser inverosímil que uno use varios á la vez, pudo lógicamente pensando, luego pudo un sólo hombre ser el causante de las 33 heridas hechas con diferentes instrumentos.

Quiere creer y cree, que los procesados fueron á Buenos Aires, pero no con otro objeto que con el de herir, como lo demuestra el que le hicieron con nombre supuesto, única explicación que sus nombres no aparezcan en el libro de inscripciones de la Inspección de Vigilancia.

Y después de examinar otros testigos, termina su elocuentísimo, severo y lleno de rectitud y justicia informe, calificando el hecho de homicidio con las agravantes de superioridad y parentesco y no de asesinato como la defensa, pues no cree hubo premeditación, alevosía y ensañamiento.

A las dos se suspendió el juicio.

Señalamientos para mañana

Sesión segunda.—Vista en juicio oral y público, ante el tribunal de Derecho, de la causa pendiente del Juzgado de Béjar, contra Luis López Gil, por lesiones. Ponente, señor Peláyo; defensor, señor Giménez; procurador, señor Polo.

Subasta voluntaria

de la casa número 7 de la calle de Liberos. Tendrá lugar á las diez del día 10 de Noviembre.

LA EQUITATIVA

de los ESTADOS UNIDOS

Durante los últimos diez años LA EQUITATIVA ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 26,036,511.99 dólares; CIFRA MUCHO MAYOR QUE LA SUMA SATISFECHA POR COMPAÑÍA ALGUNA EN IGUAL PERIODO DE TIEMPO; que, dando hoy, después de aquel importante desembolso y para atender á posteriores distribuciones de dividendos en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dólares, SUPERIOR EN MUCHOS MILLONES AL DE CUALQUIERA OTRA COMPAÑÍA DEL MUNDO.

LA EQUITATIVA es en España la más popular. La que paga más timbre del Estado por razón de pólizas. La que mayor contribución satisface por primas recaudadas. Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial con relación á un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino que la suma máxima requerida por la ley; es á saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su palacio en Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario don Francisco Moragas.

Para más detalles dirigirse á sus representantes en esta provincia: Viña é hijo de García Barrado, Paumones, 2.

ACADEMIA DE SAN ILDEFONSO

(CASA-PENSIÓN) Para alumnos oficiales de Instituto y preparatorio de Facultad JUAN DEL REY, 8, SALAMANCA

Director: Don Fabián Villoria Méndez (Licenciado en Filosofía y Letras)

Procurando el Director de esta Academia tener casa española, bien ventilada, con jardín amplio, salones espaciosos, dormitorio los en gran número, en una palabra las condiciones higiénicas que para el caso se requieren, ha trasladado su Academia-Pensión á la calle de Juan del Rey, número 8. Lo que pone en conocimiento de los padres y encargados de alumnos por si les conviniere utilizar sus servicios. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos. Esmeradísimo trato, posición económica. Personal docente: cuatro licenciados, dos en Ciencias y dos en Filosofía y Letras. Reglamentos.

CENTRO-PENSIÓN MANES

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO DE SALAMANCA

Director Propietario: DON JOSE MAÑES CASAUX Calles del Silencio núm. 1 y Tostado núm. 1

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso, á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en pacíficas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las de Ciencias, Filosofía, y Teología, y comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª en enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

Se admiten internos medio pensionistas y externos. Acreditación verídica, sana, abundante y gratuita como le tiene acreditado este Centro. Previa autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y Reglamentos al Director

Salamanca.—Imprenta del NOTICIERO SALMANTINO.—Cartera, 9



(De nuestro corresponsal especial)

EL EMBAJADOR DE FRANCIA

Madrid 29.—11.

El miércoles saldrá con dirección á París el embajador de Francia en esta corte.

En breve llegará el que ha de sustituirle.

EL VICEPRESIDENTE COSTA

Madrid 29.—11.90.

Ha llegado á esta corte el vicepresidente de la Argentina doctor Norberto Quirno Costa, hombre de gran cultura, escritor y orador, grande amigo de España.

En la estación fué recibido por el ministro de Estado, un alto funcionario palatino y las autoridades.

Una comisión del Centro Gallego le saludó en la estación.

PALMA.

Solucion Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarros crónicos bronquitis, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración, nervios neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del Liedo. Rodilla. Gujuete.



Dr. NICOLA CASILE

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiere seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, o si no que apurarse por que gracias a los constantes e indios homes podido en entrar es renombrados Confitos Casile que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias se pusimos el Balsamo Casile que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones turbadas o difíciles, ptosis o acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias hacia donde desaparece a momento los vómitos, ardores y pesadez, uno que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Balsamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 435, Barcelona. EN SALAMANCA, don Segundo Primo, Plaza de la Verdura, 5 y 7, farmacia.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS



Su único y sorprendente remedio, al minute y sin riesgo.

EL ALBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y VENDE EN EL ACTO a esos dolores, que parece que van a agotar los horros del sufrimiento.

De venta, señores Villar, farmacia, plaza de la Verdura y principales de la ciudad a dos pesetas bote.

PILDORAS DE RIAZA DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

Cajas de 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.

Depósito Central:

MARTIN Y DURAN.—Tetuán, 3.—Madrid.

EXITO COLOSAL

EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Premiada en las Exposiciones de Paris y Niza

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígado de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.

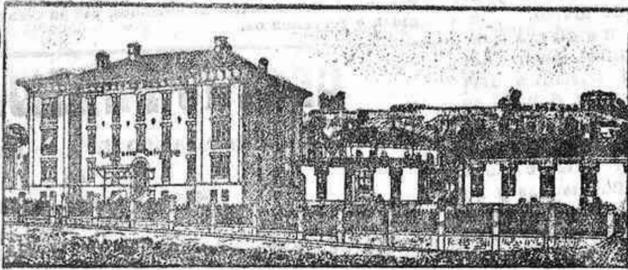
El mejor remedio para combatir la escrofula y el raquitismo.

Esta Emulsión se vende en toda España.

Sanatorio quirúrgico

DEL DR. MADRAZO

Santander



Por satisfacer todas las exigencias que moderna la cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficiados de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 30 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

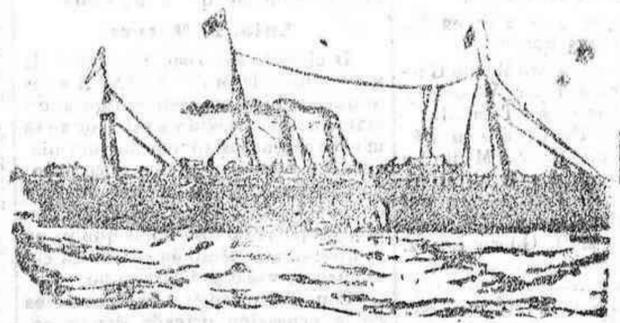
Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ALMACEN DE CERAMICA Ladrillos prensados, tejas, tuberías, bloques y pavimentos. Azulejos de Manises é ingleses y macetas para jardinería y salín.—2, ALCO, 2.—BAJO.

Mala Real



Inglesa

COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEIXOES (PPPTP)

MINHO —Saldrá el 1 de Noviembre para Rio Janeiro y Santos.

SALIDAS DE LISBOA

CLYDE. Saldrá el 10 de Noviembre para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santo Montevideo y Buenos Aires

NILE. —Saldrá el 24 de Noviembre para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PARA MAS INFORMACIONES DIRIGIRSE A LOS

Agentes generales en el Norte de Portugal

TAIT, RUMSEY & SYMINGTON

Calle del Infante D. Enrique 19 y 21.—LISBOA

FABRICA DE AGUARDIENTES DE VINO PURO GRAN DESTILERIA A VAPOR

CORTÉS Y MACÍAS

MÉRIDA

Elaboración en aparatos «DEROY» perfeccionados Anisados finos de todas clases y graduaciones



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

El que presenta CAPSULAS de SANDALO negro de la India, de Piza, de Barcelona, y que sirve para el tratamiento de las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Exposición de París, 1889. Votaciones altas de cinco estrellas. Única preparación recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Málaga. Serio reconocimiento científico y renombrados prácticos distinguidos las aplicaciones recienadas vestidas sobre todos sus similitos. Farmacia del Dr. PIZÁ, Piza del Pico, 6, Barcelona, y principal de España y América. Se vende por correo satisfaciendo su valor.

Pedid Sandalo Piza.—Compañía de Instruccion.

CHOCOLATES Y CAFES

— DE LA —

COMPANIA COLONIAL

RECOMPENSAS INDUSTRIALES TAPIOCA Y THE

DEPÓSITO CENTRAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20 MADRID

LA MAQUINARIA AGRICOLA

DE ADRIAN EYRIES

CALLE DEL VEINTE DE FEBRERO

NÚMEROS 7 Y 9.—VALLADOLID

Arados, Gradas, Sembradoras, Aventadoras, Bombas de incendios y trasiegos, y toda clase de maquinaria —CATALOGOS GRATIS.



LA FAJA ELECTRICA

La FAJA ELECTRICA SOMMA, con patente de invención por 20 años, es un aparato de lo más sencillo y perfecto para la aplicación de la electro-terapia. Ingenieros eminentes han reconocido sus excelentes condiciones eléctricas; y entre las muchas buenas que tiene está la de poderse graduar la corriente según las condiciones de sus elementos y la clase de enfermedad que queremos curar. Puede llegar hasta 250 miliamperios la intensidad de su acción eléctrica; y cuando queremos pueden obtenerse corrientes pequeñas. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. LA FAJA ELECTRICA reúne todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la Ciencia que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos, que obran en nuestro poder y que hemos publicado en la prensa. La curación de muchas enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido a coincidir con el caso farmacéutico. Su uso es cómodo y sencillo; no causa ninguna molestia al enfermo; y él mismo puede comprobar que existe corriente eléctrica, aplicando a los polos de la Faja, un timbre que sonará en el acto. Así es que con la FAJA ELECTRICA SOMMA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neuroasténicos, afecciones del cerebro y la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas; dispepsias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, antero, létero retroversión, flusiones y prolapso del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas.

Se adquiere este maravilloso aparato en el Gabinete Electro-terápico, Carreras, 19, principal, Madrid, ó en el de Barcelona, Rambla de Canaletas, 11, primero. Se envía gratis folleto explicativo. Consultas por correo.